

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Domingo 24 de Marzo de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 39, 33 y 34, bajo.

Núm. 5.450

EL NUEVO GOBIERNO.

Todo el mundo, incluso la mayoría de los conservadores, lo ha juzgado lo mismo.

Es un ministerio hecho principalmente para dar un mal rato al Sr. Silvela y para revelar también el carácter personal del Sr. Cánovas, mostrado en el nombramiento del Sr. Castellano.

Los silvelistas, por apreciaciones de cierto carácter, rieron con el Sr. Cánovas siendo alcalde de Madrid el señor Bosch; después han seguido manteniendo las propias ideas; siempre han hecho campaña especial contra el Sr. Navarro Reverter, y por último, abrigaban la esperanza de que al llegar el Sr. Cánovas al poder, como tributo de consideración personal á ellos, no hiciera ministro al Sr. Romero Robledo.

Pues bien, el Sr. Cánovas ha hecho ministros á aquellas tres personas que más podían molestar al Sr. Silvela y á sus amigos, poniéndolos, por de pronto, en un lance difícil, y quizá con la esperanza de que se colocasen en cierta actitud para explicarse entonces mejor que... no son agradables al cuerpo electoral.

El nombramiento del Sr. Castellano, para la cartera de Ultramar, con ser el Sr. Castellano un hombre laborioso y de buenos deseos, tampoco nos parece que ha de servir para mantener la *satisfacción interior* en el ejército, porque es algo raro que el Sr. Cánovas lo haya preferido á exministros como los Sres. Concha Castañeda, Fabié, Barzanallana, Tejada de Baldosera y Linares Rivas, y á hombres de mayores servicios en su partido, como los Sres. Sanchez Toca, marqués de Viana y de Hoyos, conde de Torreañan y tantos otros.

La misma adjudicación de la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Romero Robledo, estando tan recientes sus últimos discursos sobre jueces, magistrados y tribunales, tenía que causar sorpresa. Como que los mismos amigos del Sr. Romero Robledo no querían creer tal cosa en los primeros momentos.

A la confección del ministerio, en suma, no ha correspondido la serenidad de espíritu que habría sido conveniente; y esto se oye con bastante unanimidad en los círculos sociales.

Pero, en fin, lo mejor será juzgar á los hombres por sus actos; y esojnos proponemos hacer nosotros, hasta donde nos lo permitan las pasiones humanas, de que todos somos esclavos, y con más imperio aún los que suelen blasenar de catones é independentes.

LOS NUEVOS MINISTROS.

El Sr. Navarro Reverter.

El nuevo ministro de Hacienda nació en Valencia el 27 de Enero de 1844, y en la Escuela Industrial de aquella ciudad hizo los estudios para ingresar en la de Ingenieros de Montes.

De 1874 á 1882, sirviendo al señor marqués de Campo en sus empresas, é inspirándole también la ejecución de algunas de mucha importancia, hizo la Fábrica de gas de Alcoy y el ferrocarril de Carcagente á Gandía y Dénia, creó la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, inició la Exposición de Máquinas extractoras de agua en 1880, con notable provecho de la agricultura valenciana; y el marqués de Campo, cuando fundó en Madrid el Banco Peninsular Ultramarino, le nombró director-gerente del nuevo establecimiento de crédito.

En 1886 fué electo diputado por Segorbe; se afilió al partido liberal, y luego evolucionó al conservador, siguiendo al duque de Tetuan.

Tiene grandes estudios y una palabra muy abundante, si bien su oratoria es de mal gusto.

En la última situación conservadora fué subsecretario de Hacienda, trabajando mucho en el nuevo arancel, en el presupuesto y en los tratados de comercio.

Muchos conservadores inclusive, pero muchos y autorizados, dudaban que el Sr. Cánovas lo hiciera ministro; pero se han equivocado en esto dichos conservadores.

El Sr. Navarro Reverter es furioso proteccionista, de algún tiempo á esta parte, y de fijo que su nombramiento habrá sido recibido con júbilo por los grandes industriales de Barcelona y de Bilbao.

El Sr. Bosch y Fustes.

Nació el día 26 de Diciembre de 1848 en Tortosa (Tarragona).

Obtuvo el grado de doctor en Ciencias en 1869. El título de ingeniero de Caminos en 1872, y el grado de licenciado en Derecho en 1876.

Hizo los estudios de las dos Facultades en Madrid, y la preparación para el ingreso en el cuerpo de ingenieros en la Escuela Politécnica de París.

Fuó diputado por primera vez el año 1875, en las primeras Cortes de la Restauración, elegido por el distrito de Roquetas (Tarragona).

Ha sido seis veces diputado á Cortes, cinco por Roquetas y una por Albacete. Cuatro veces senador del reino, y algunas veces en la oposición ha sido elegido diputado y senador. Ha sido senador elegido por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta corte, y actualmente es senador vitalicio.

Entre los cargos políticos que ha desempeñado el nuevo ministro de Fomento,

figuran el de director de Penales, en cuya época se terminó la Cárcel Modelo de Madrid, y subsecretario de Gobernación.

Su paso por la alcaldía de Madrid fué muy poco afortunado.

Es muy amigo del Sr. Romero Robledo, tiene talento y posee una palabra muy fácil.

El Sr. Castellano.

Dirige en Zaragoza una casa de banca muy acreditada y es jefe del partido conservador en dicha provincia.

Fuó vicepresidente de la comisión de presupuestos en el año 1892 é individuo de dicha comisión en muchas legislaturas.

Tiene cuarenta años, y vino á las Cortes, por primera vez, en 1876.

Posee el Sr. Castellano fincas agrícolas en Zaragoza y Huesca verdaderamente notables, habiendo merecido una de ellas, por lo variado y la perfección de sus cultivos, el título y los beneficios de colonia agrícola.

La fábrica de harinas de Villarroja y Castellanos es de las primeras de España, y es también muy notable la de papel que instaló hace años esta acreditadísima casa.

Es un hombre laborioso, de rectas intenciones y con bastante afición á los asuntos de Hacienda.

En su partido ocupaba una posición subalterna, y por eso ha llamado tanto la atención que el Sr. Cánovas lo haya hecho ministro; y mas aún ministro de Ultramar.

EL GOBIERNO EN PALACIO.

A las diez se presentaron anoche en Palacio los nuevos ministros; de uniforme los Sres. Cánovas, Cos Gayon, Romero Robledo y duque de Tetuan; con el reglamentario de gala, el general Azcárraga y el vicealmirante Beránger; con el de ingeniero, el Sr. Navarro Reverter, y de frac los Sres. Castellanos y Bosch.

La ceremonia del juramento se celebró en la real cámara, acompañando á S. M. los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre.

El Sr. Maura tomó juramento al señor Cánovas, y después de cumplimentar á S. M. y felicitar á los nuevos ministros, se retiró.

El Sr. Cánovas lo tomó á sus compañeros de gobierno.

Terminada la ceremonia, S. M. dió la enhorabuena á los ministros, y conversó con ellos breve rato.

Excitó al ministro de Marina para que pusiera en práctica todos los medios que le sugiriera su experiencia en asuntos de mar, con el objeto de averiguar la suerte que ha cabido á la tripulación del crucero *Reina Regente*.

Así lo prometió el Sr. Beránger, expresando á S. M. su criterio de que es sintoma fatal que en tanto tiempo no se haya sabido nada de aquel hermoso buque; y añadió que mientras no se encuentre la prueba evidente de haber ocurrido una catástrofe, puede abrigarse la esperanza, por remota que sea, de una buena noticia.

Los ministros, después del juramento, acordaron celebrar á las cuatro de esta tarde Consejo en la Presidencia.

También convinieron en que se posesionaran inmediatamente de sus cargos los Sres. Cos Gayon, general Azcárraga y Castellanos; pero el ministro de la Guerra recibió aviso de que no ocurría ninguna novedad en dicho departamento, y en Palacio escribió una carta al general Lopez Dominguez, participándole que no iría al ministerio hasta hoy por la mañana.

Tomas de posesión.

El Sr. Cánovas se dirigió desde Palacio á la Presidencia, acompañado del señor Castellano, para tomar posesión.

El Sr. Castellano se dirigió al ministerio de Ultramar, donde fué recibido por el Sr. Abarzuza.

El duque de Tetuan tomó también anoche posesión de su ministerio.

Hoy por la mañana han tomado posesión de sus cargos los señores general Azcárraga, Romero Robledo, Beránger, Navarro Reverter y Bosch.

En Gobernación, el ministro dimisionario celebró anoche una detenida conferencia con el Sr. Cos Gayon y el subsecretario de dicho departamento. Después recibió á los directores y les suplicó que continuasen en sus puestos hasta que queden acordados los nombramientos de los que hayan de sustituirles.

Los salones del ministerio de la Gobernación se poblaban de conservadores, para felicitarle de la subida de sus amigos y felicitar al Sr. Cos Gayon.

Personal.

Anoche quedó acordado el nombramiento del señor conde de Peña Ramiro para el Gobierno de Madrid.

Para la alcaldía citábanse los nombres de los señores vizconde de Truete y conde de Penalver.

Al hablarse de subsecretarios, citábanse los de los Sres. Osma, marqués de Mochales, Bugallal, Bares Romero, García Alix y Suarez Valdés.

También se decía que será director general de Obras públicas el Sr. Ordoñez.

En la combinación diplomática se hacía figurar al señor duque de Mandas para la embajada de París; al señor marqués de Pidal para la del Vaticano y al Sr. Estéban Collantes para la de Lisboa.

Para otros altos cargos, Bancos, Consejo de Estado, etc., citase á los señores Pidal, Isasa, Tejada de Valdosa, Concha Castañeda, Fabié y Linares Rivas. La combinación de gobernadores dicese quedará acordada en el Consejo de esta tarde.

Para la subsecretaría de la Presidencia se habla del Sr. Vallejo Miranda ó del Sr. Alvear; para la de Hacienda del señor Mochales; para la de Gracia y Justicia del Sr. Alix, y para la de Ultramar del Sr. Osma y del Sr. Bares.

Para la dirección de Instrucción pública del conde de la Vinaza.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) que algunos periódicos suponen irá á París, parece será el presidente de la futura Cámara.

Romero Robledo y Alix.

Con motivo del nombramiento del señor Romero Robledo al ministerio de Gracia y Justicia y del Sr. García Alix para subsecretario del propio ministerio, dice *El Liberal*:

«El Sr. Romero Robledo no ejerce el oficio de abogado ante los tribunales; pero es acaso el hombre público que más ha abogado por cosas de justicia é injusticia ante los Parlamentos. No ha habido causa ruidosa, no ha habido proceso importante, que no haya tenido en el Sr. Romero Robledo un *vocero* (como se llamaba antes á los abogados) para que la opinión y el país juzgasen siempre por encima, y en algunos casos en contra del fallo legal de los tribunales. La última campaña suya, en lo de la responsabilidad judicial, lo prueba plenamente.

Faltábale un colaborador, y uno de los primeros actos del Sr. Romero Robledo ha sido designar al Sr. García Alix subsecretario de un departamento. Tampoco á este nombramiento dejará de darle la acentuada significación y la tendencia marcada que revela.

El Sr. García Alix pertenece al cuerpo jurídico militar. Es abogado entre los militares y militar entre los abogados. Es uno de aquellos diputados que por ser íntimos amigos del general Casola, llevaron á la política un sentido que sublimaba en grado eminente prerrogativas y prestigios que á todos toca guardar, porque son los del ejército de la patria, pero que algunos se abrogaban con carácter de representación casi exclusiva.

Además, el Sr. García Alix, persona de gran ilustración en materias de milicia y en materias de derecho, es uno de los autores del Código de justicia militar.

Después de esto será necesario aclarar más la razón de la sinrazon de hacer ministro de Gracia y Justicia á quien vivió profesionalmente alejado de la curia y de hacer subsecretario de Gracia y Justicia á un militar, aunque sea del cuerpo jurídico?»

BISMARCK

y el Parlamento alemán.

Sesion tumultuosa.

Berlin 23.—La sesión del Reichstag ha sido verdaderamente tempestuosa.

Desechada, por 163 votos contra 146, la proposición de felicitación al príncipe de Bismarck, originase un tumulto indescriptible.

La sesión ha durado una hora. Comenzó notándose en todos los representantes una febril emoción, que á los pocos instantes se convirtió en un delirante paroxismo.

A los gritos de los diputados se mezclaban ruidosas protestas de las tribunas.

El conflicto estalló entre los adversarios y los partidarios de Bismarck.

El presidente dimite su cargo y abandona su sillón entre los aplausos de la derecha y de las tribunas.

Redobla el tumulto, y el vicepresidente anuncia también su dimisión.

El Sr. Richter declara que el Parlamento alemán se pasará perfectamente sin ambos señores. (Grandes aplausos en la izquierda y en el centro).

Felicitación.

Berlin 23.—El Landtag (Parlamento prusiano) ha aprobado una proposición encargando al presidente del mismo felicitación al príncipe de Bismarck con motivo de su octogésimo aniversario.

Protesta del Emperador Guillermo.

Berlin 23.—El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck un telegrama expresándole el sentimiento é indignación que le ha producido la resolución del Reichstag, telegrafada anteriormente, y que se halla en contradicción absoluta con los sentimientos de todos los príncipes y del pueblo alemán.—*Fabra*.

EL NUEVO MINISTERIO

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos de Gracia y Justicia, admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros á D. Práxeles Mateo Sagasta, y nombrando para reemplazarle á D. Antonio Cánovas del Castillo, y varios de la presidencia del Consejo de ministros admitiendo la dimisión á los ministros D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, de Estado; D. Antonio Maura y Montaner, de Gracia y Justicia; D. José Lopez Dominguez, de la Guerra; don

Manuel Pasquin y de Juan, de Marina; D. José Canalejas, de Hacienda; D. Trinitario Ruiz Capdepon, de Gobernación; D. Joaquín Lopez Puigercver, de Fomento, y D. Buenaventura Abarzuza, de Ultramar; y nombrando para reemplazarlos, respectivamente, á los Sres. D. Carlos Manuel O'Donnell y Abreu, duque de Tetuan; D. Francisco Romero Robledo, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, don José María de Beránger y Ruiz de Apodaca, D. Juan Navarro Reverter, D. Fernando Cos-Gayon, D. Alberto Bosch y Fustaguera y D. Tomás Castellanos y Villarroya.

REUNION DE SILVELISTAS

Cuando ayer tarde reunidos una gran parte de ellos en el Salon de Conferencias del Congreso, corrieron las primeras noticias de la formación del gabinete, les parecieron tan fuertes, que no las querían creer.

Del salon de Conferencias se trasladaron á la redacción de *El Tiempo*, donde deliberaron.

El Tiempo viene hoy muy sobrio; esquivaba hablar de la solución de la crisis, y solo publica esta noticia:

«Esta tarde se reunirán en el Congreso los diputados y senadores que forman las minorías silvelistas en ambas Cámaras, bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe.

En el número de mañana dará *El Tiempo* cuenta del objeto de la reunion y de los acuerdos que en ella se adopten, y esto nos releva de la necesidad de decir hoy una sola palabra respecto de la actitud del grupo político á que pertenecemos en las actuales circunstancias.

Antes que *El Tiempo* deba hablar quien tiene autoridad para hacerlo, y cuenta con la adhesión y la confianza incondicionales de todos.»

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

El que publica la *Gaceta* de hoy no ofrece variación alguna en el oro.

La plata ha aumentado en 4.202.808 pesetas y 71 céntimos.

La cuenta de corresponsales en el extranjero también ha tenido un aumento de 323.255 pesetas y 12 céntimos.

Los descuentos han aumentado en pesetas 636.879 y 29 céntimos, y los préstamos también han aumentado en 549.229 pesetas y 33 céntimos.

Han sido descontadas obligaciones del Tesoro durante la última semana por una suma de 407.000 pesetas.

La cuenta corriente deudora de efectivo del Tesoro público ha disminuido en pesetas 3.760.319 y 25 céntimos.

Los billetes en circulación han disminuido en 5.778.375 pesetas.

Y las reservas de contribuciones han aumentado en 7.612.079 pesetas y 36 céntimos.

EL "REINERGIN"

En el ministerio de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas del comandante de Marina de Málaga:

Málaga 22 (4 tarde).—El ayudante de Marina de Marbella en oficio de ayer, me participa que en la playa de Fuegueroa ha arrojado el mar un tango, palo para amarrar los botes á los buques, que llevan en los costados de estos, pintado de blanco, al parecer de los que usan los barcos de guerra, de 12 metros 40 centímetros de largo y 75 centímetros de diámetro, llevando enganchado una escala ó cabo, una corona y un pié de gallo de alambre para el amarillito.

He dispuesto que por el referido ayudante se conserve el tango hasta superior resolución.

Málaga 22 (840 noche).—Ayudante de Marina de Marbella, en telegrama de las cinco y treinta de esta tarde, me dice lo siguiente:

Segun me manifiesta cabo de mar del puerto de Fuegueroa, arrojó el mar al Este, faro Calabaroz, una lancha pintada de blanco, de tres metros eslora y lo mismo de manga, y 75 centímetros de puntal, completamente destrozada.

Ordeno á dicho ayudante conserve la lancha con los demás restos encontrados.

En Punta Torre la Sal se ha encontrado también un cajón de cobre, al parecer caja de aire herméticamente cerrada y de figura como de ir adherida al costado de un bote, de un metro cuarenta centímetros de longitud.

Las fam lias de los tripulantes.

El capitán general del departamento de Cádiz ha ordenado que el capitán del puerto visite á las familias de los tripulantes del *Reina Regente*, en nombre del ministro y del almirante de la escuadra, para darles cuenta de las gestiones y de las exploraciones practicadas para buscar al buque, y para asegurarles que esas pesquisas continuarán hasta lo imposible.

Otras noticias.

Dicese en Cádiz que el consulado alemán ha recibido la noticia de que un buque de aquella nacionalidad vió el día 11 al *Regente* luchando con la mar entre Punta Carnero y Algeciras, con muestras de haber sufrido grandes averías.

Se ha telegrafado para comprobar esta noticia.

Un vecino de Bolonia, pueblo próximo á Tarifa, se presentó ayer en la ayuntamiento de Marina, declarando que un yerno suyo presenció el día 19 la desaparición de un buque de dos palos y de gran porte, que caminaba sin gobierno y con la proa puesta á tierra.

Añadió que sería á una distancia próximamente de cinco millas, en el sitio denominado El Neblón.

Dijo que se atreve á indicar con precisión el lugar en que le vió desaparecer. La autoridad de Marina ha ordenado que dicho individuo comparezca inmediatamente.

El ayudante de Marina de Sanlúcar ha desmentido el rumor de haberse encontrado algunos cadáveres por aquellas playas.

Los efectos encontrados allí pertenecen al vapor *Carpio*.

Una barca pescadora de Cádiz encontró ayer mañana fuera de puntas, al dejar el muelle, el cadáver de un marinero casi desnudo y mutilado por los peces.

Fué imposible identificar este cadáver. Créese que será de un tripulante de alguno de los faluchos que naufragaron en la costa.

Ha regresado á Cádiz el *Pielago*, después de haber recorrido, sin resultado, más de 800 millas en dirección á Canarias.

El *Alfonso XIII* recorrerá toda la costa de Marruecos hasta las 50 millas al Sur de Mogador.

Ayer salió de Tarifa para Vejer y Barbate el capitán de fragata Sr. Guarro, que recorrerá las costas en busca del *Reina Regente*.

De las declaraciones de los moros de Tánger publicadas por la prensa y de las versiones que circulan acerca del sitio en que aparecieron unos banderines, se deduce que el crucero no llegó al cabo Aceiteras y que naufragó hácia el cabo Espartel.

Dicese que se ha vuelto loca la mujer del contramaestre del *Reina Regente*.

Se han enviado á la capitanía del puerto de Cádiz el palo del bote y el resto del aparejo traídos ayer de las playas de Conil. No pertenecen al crucero *Reina Regente*.

A bordo del *Reina Regente* iba un joven que, por su profesión, nada tenía que ver con la Armada.

Habia hecho el viaje á Cádiz para asistir á la botadura del *Carlos V*, y amigo de varios oficiales del *Reina Regente*, invitó á él á que le acompañase á la breve excursión á Tánger. Este aceptó.

La infeliz madre del joven no se iba todavía que éste iba á bordo del crucero.

LOS BONAPARTES.

La *Revue de Paris* ha publicado dos cartas dirigidas á José Bonaparte por sus hermanos Napoleón y Luciano. Ambas son igualmente interesantes.

Puede decirse—con un poco de exageración y paradoja sin duda—que todo Napoleón aparece en la carta que dirigió el 22 de Junio de 1792 á su hermano mayor. Su instinto de dominación se revela en el dístico con que habla de los jacobinos y del *populacho*. Después se le ve como buen pariente que nunca se olvidó de mirar por los suyos—ocuparse de los intereses de la familia, enviar grabados de modas para sus hermanos, etc. Luego sigue de lejos, pero con asiduidad, las alianzas y enemistades de familia. En fin, termina con un rasgo de carácter y de costumbres locales de lo más divertida: la alusión á su arsenal de 26 fusiles!

En cuanto á la otra carta, encierra una apreciación muy sagaz y verdaderamente profética de Luciano sobre Napoleón. Está escrita en una especie de estilo fogoso, hinchado, llena de expresiones muy rebuscadas.

Y si se quiere filosofar, se notará que Napoleón, que menospreciaba tanto á los jacobinos, debió á ellos los principios de su carrera; se notará igualmente que sin Luciano, tan pronto á descubrir el «tirano» que dormitaba en Napoleón, nunca tal vez el nombre de éste hubiera sido transmitido á la posteridad y á los patriotas sensibles como símbolo de horror, pues sin la presencia de espíritu y la decisión de Luciano, el golpe de Estado del 18 Brumario hubiera fracasado. Hasta tal punto se baría el destino de los hombres, de sus previsiones, de sus sentimientos y de sus deseos.

Hé aquí las dos cartas:

Carta de Napoleón Bonaparte.

«Viernes 22 de Junio de 1792.

Mi querido hermano: M. de La Fayette ha escrito á la asamblea contra los jacobinos. Esta carta, que muchas personas creen fingida, es muy fuerte. M. de La Fayette, una gran parte de los oficiales del ejército, todas las personas honradas, la minoría de la Asamblea, los ministros, el departamento de París y el rey están de un lado; la mayoría de la Asamblea, los jacobinos y el *populacho* están del otro. Los jacobinos tratan ya sin consideración alguna á M. de Lafayette, á quien p'nan como un asesino, un mendigo, un miserable. Estos jacobinos son locos que carecen de sentido común.

Anteayer, 70 ú 80.000 hombres, armados de picas, hachas, espadas, fusiles,

asadores y chuzos se presentaron en la Asamblea para hacer una petición. De allí fueron al palacio real; el jardín de las Tullerías estaba cerrado y 15.000 guardias nacionales lo guardaban.

Derribaron las puertas y entraron en el palacio; dirigieron los cañones contra las habitaciones del rey; rompieron cuatro puertas más y presentaron al rey dos escarpelas, una blanca y otra tricolor, dándole a elegir.

—Elige—le dijeron—o reinar aquí ó en Coblenz.

El rey se portó bien: púsose el gorro encarnado; la reina y el príncipe real hicieron lo mismo. Invitaron al rey á beber, y permanecieron cuatro horas en el Palacio. Esto ha dado amplia materia á las declamaciones de los aristócratas. Es, en efecto, cierto que todo esto es inconstitucional y de muy peligroso ejemplo. Es bien difícil prever lo que será el imperio en una circunstancia tan borrascosa.

Te envío una hoja del *Gabinete des Modes*; habrá debido ser para Paolotta. Espero tu contestación para Mariana. Estoy más indeciso que nunca. Hace ya un mes que estoy en París, y no he recibido los papeles.

El ejército de Luckner ha hecho algunos progresos, pero es una cosa insignificante. La toma de Monia y de Courtrai vale muy poco. He leído la absurda carta de Massaria. Tenemos el mayor interés en tratar bien á Arena; haz comprender esto á Fesch y á Luciano.

Cataneo de Calvi está aquí. ¡Oh, miserias de la locura humana! Está trastornado; se pasa el día jugando; ha vendido parte de su ropa y hoy no tiene más que un deteriorado frac verde; causa lástima. Aun no ha visto á su hija desde hace tres años. La niña cree que él está en Córcega. Estas noticias son para tí, porque tal como están las cosas yo no veo más que una verdad; que hay que tratar bien á los que pueden ser y han sido nuestros amigos.

Peraldi me ha declarado la guerra; nada de cuartel. Es para él una fortuna el ser inviolable; de otro modo yo le hubiera enseñado á tratar; pero está más loco que nunca, y es muy poco estimado aquí donde se le conoce mucho.

Te he escrito mil cartas que habrás recibido, sin duda. Yo he recibido cinco tuyas. Continúa dirigiéndoselas á Pietri y á Leonetti.

Te he escrito desde Ajacio para hablarte de 26 fusiles que yo tenía en casa. Si tú pudieras hacerles reemplazar á Pietri, que está en Cervionne, podríamos aún conservarlos, pues en el momento actual nos hacen gran falta.—*Napoeon Bonaparte.*

Carta de Luciano Bonaparte.
Acciani 24 de Junio, IV de la Libertad.
Mi querido hermano: Me pides mi partida de bautismo; yo te la enviaré si voy á Ajacio. En los registros públicos no está seguramente.

Yo la tengo en papel timbrado, firmada por el juez y sellada, y consta que cumplí dieciocho años á fin de Mayo último. Tu petición me ha sugerido cien ideas y ha suscitado mil tempestades en mi imaginación ardiente. Si tienes algún proyecto ¿por qué no comunicármelo? ¿Me crees poco digno? ¿Crees que yo abusaría? En este caso, te aseguro que estás equivocado.

La carta de Napoleón me ha satisfecho mucho por Mariana. «Ella es—dice—aristocrática, y yo la desmulo con estas señoras.» Hé aquí lo que yo no apruebo. Creo que debe uno hacerse superior á las circunstancias y tomar un partido decisivo para ser algo y para hacerse un nombre.

Ne hay hombres más detestables en la historia que los que siguen la corriente. Esto te lo digo en confianza. Yo distingo siempre en Napoleón una ambición, no del todo egoísta; pero que en él, sí, es superior al bien público. Creo que en un Estado libre, este hombre es perjudicial; me parece inclinado á ser tirano, y supongo lo sería si fuese rey, y que su nombre sería para la posteridad y para los patriotas sensibles un nombre de horror.

Ve, y esto no es de hoy, que en el caso de una contra-revolución, Napoleón procuraría mantenerse á flote, y hasta por hacer fortuna lo creo capaz de volver la casaca; quizá me equivoque.... Recuerda que es á tí á quien hablo; me explicaré con él, porque mi carácter está demasiado formado para seguir otro impulso en los negocios públicos que el mío, y siento el valor de ser tiranizado; y si los malos nos envuelven nuevamente en cadenas, mi nombre no quedará oscurecido; moriré con un puñal en la mano y no como un imbécil. En esta soledad sobre todo, pensando siempre (¿pues qué he de hacer?) me abstraigo y desenvuelvo mi carácter de una manera muy acentuada; y de tal modo me agitan las ideas, que siento en mí que tengo que escribir. A falta de otra cosa, me ocupo ahora en una visión; he comenzado un canto sobre Bruto, un solo canto á la manera de las *Noches de Young* con una velocidad pasmosa; mi pluma vuela y luego borro; corrijo poco; no me gustan las reglas que marcan límite al genio y no observo ninguna. Young es mi modelo y penetra en mi alma con mil dardos. No creo todavía hacer nada bueno, pero espero que he de lograrlo á fuerza de borronear.

Adios, querido hermano; aquí todos siguen bien. Espero tu contestación. Saluda á Fesch.—*Luciano Bonaparte.*

En el primer tren de la mañana salieron ayer de Reus para Barcelona, conducidos por la Guardia civil el director y redactores de *La Autonomía*.

Los periodistas están en la cárcel de Barcelona en habitaciones de primera clase á disposición del juzgado militar.

Ayer se reunieron nuevamente en Reus los directores y redactores de los diarios locales y los corresponsales de los periódicos de Madrid y otros puntos, y acordaron telegrafiar al presidente de la comisión permanente de la prensa de Barcelona, solicitando su apoyo en favor de los compañeros presos.

También se telegrafió á estos expresan-

doles el sentimiento que ha producido su traslación á Barcelona.

NOTICIAS DE TANGER

El *Diario de Tanger* publica una carta de Fez, de la cual tomamos los siguientes párrafos porque demuestran el verdadero estado de las cosas en Marruecos, no tan grave como se había creído:

«Ayer Muley Abd-el-Azis, en persona, revisó á la tropa de los askaris y mandó apalear á algunos de los kaidis, porque encontró irregularidades en la paga de los soldados, re-empensando á algunos de los soldados con cuatro reales cada uno, mientras otros fueron metidos en grillos por faltas cometidas.

Por mi anterior carta de la semana pasada (no la hemos recibido aún), sabe usted cómo andan las cosas de Marrakech; todavía quedan expuestas en Hammah-ruk 37 cabezas de esas gentes, muertas, decían, por los de la capital del Sur.

Pero es que esas cabezas no proceden de Marrakech, sino de Fez ó de la costa; y no puede ser de otra manera, porque son la mayor parte de ellas de los que vinieron á Fez y que cometieron en el camino las fechorías que les escribí, cerca de Rabat.

Ayer, el Bajá de la ciudad, Dris-bell-Alem, hizo prender y vapulear á su majnía (soldados guish de servicio), porque habiéndoles autorizado á cobrar propinas de siete reales, éstos exigían más de la gente obligada á tratar cuestiones en el tribunal del gobernador; y Dris-bell-Alem, hoy por hoy, tiene á los fassis satisfechos de su gobierno; anda bien, y nos parece que sigue ahora el camino de la justicia, que prometió cuando se hizo cargo de su puesto. Es hoy muy bueno. Bajo su jurisdicción directa han entrado los bakals (comerciantes en coloniales), que el gobierno separó de la almotacén Sid Hafed-esh-Shami, que á pesar de lo que peligró, ha conseguido conservar su puesto, pero aminorado, lo que también dió gusto á nuestra capital.

También la conducta prudente, hábil y enérgica de nuestro gobierno, hizo variar mucho, pero paulatinamente, la opinión de ésta en su favor.

Además, estamos bien de viveres por una mejor organización de los mercados y más severa gestión en los precios fijados por el almotacén que hoy tiene encima el gobierno. El mejor trigo vale en el soko dos pesetas el moud (19 á 22 kilogramos, más ó menos), y todo abundante; la manteca nueva á douro, y 21 oukias (579) el kantar (80 lls). Eso es cierto.

Lo único que se lamenta es la paralización del comercio, al punto que no se hace nada.

Por fin, el ministro inglés parece cierto que marchará de ésta el 15 de Ramadán.

«Y la paz»

TEATRO DE LA COMEDIA.

Beneficio de la señorita doña Carmen Cobeña.

El teatro de la Comedia ofrecía anoche un aspecto brillantísimo. La señorita Cobeña, por su talento, por su modestia y por su recomendable laboriosidad, cuenta con muchos y muy buenos amigos, y anoche se apresuraron á asistir á su beneficio para rendirle un tributo de consideración y de cariño.

Se puso en escena, en primer término, la obra en un acto y en verso, titulada *Padre nuestro*, que es un cuadro dramático interesantísimo, arreglado con verdadera inspiración del *Patet*, de Francisco Coppé.

El éxito que tuvo la obra fué tan grande como legítimo. El autor del arreglo, Sr. Colorado, reveló anoche dotes excepcionales para la poesía dramática, y acreditó una vez más sus notables aptitudes de brillante versificador.

El público aplaudió con entusiasmo las escenas más importantes, y al final de la obra hizo que saliera á escena varias veces el autor en medio de atonados aplausos.

En el desempeño de la obra se distinguieron la señorita Carmen Cobeña, que dió gran relieve á su papel y alcanzó en distintas ocasiones unánimes aplausos, y los Sres. Mario y Thuiller que fueron también muy aplaudidos.

La señora Cancio y la Tovar y el señor Cirera, estuvieron acertados en sus papeles.

Después se puso en escena *El pañuelo blanco*, una de las más ingeniosas producciones de Eusebio Blasco, en cuya interpretación alcanzó un nuevo triunfo la beneficiada.

Esta recibió muchas felicitaciones y valiosos y artísticos regalos de sus amigos.

TEATRO LARA.

La rebotica, sainete de D. Vital Aza.

Digno por todos conceptos de la justa fama que goza Vital Aza, fué el sainete estrenado anoche con el título *La rebotica*. Este aplaudido autor ha demostrado una vez más que, sin otros recursos que los que proporciona el ingenio y el buen gusto, se pueden escribir obras graciosísimas, sin que en ellas se monoscaen los fueros de la moral, del sentido común y las reglas del arte.

vocaron verdaderas explosiones de entusiasmo.

La interpretación nada dejó que desear, distinguiéndose las señoras Valverde, Pino y Rodríguez; la señorita Rianza, y los Sres. Larra, Rubio, Romea y Valle.

El Sr. Aza tuvo que salir al palco escénico cinco ó seis veces en medio de los bravos y palmadas de la selecta concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.—A.

Irregularidad en Correos.

El *Liberal* da cuenta de una irregularidad que se venía cometiendo en la administración de Correos de Arcos de la Frontera.

El administrador, D. Manuel Rodríguez Morales, con el cartero Manuel Lopez Celada y el celador Manuel Gonzalez, levantaban los sellos de las cartas que se depositaban en el buzón y de las procedentes de las carterías, sustituyéndolos con otros usados, que cubrían con el matase los. Los primeros timbres entregábanlos al estancero Juan Bachiller, con el que partían los beneficios de la venta.

Los sellos usados se los proporcionaban cortándolos de las cartas que iban para los vecinos de Arcos. Dábanseles también á los defraudadores los banqueros de la misma población Prieto hermanos.

Estos banqueros, en cambio de los medios que proporcionaban, echaban al buzón la correspondencia sin sellos, poniéndose á las cartas en la administración sellos usados.

El banquero Sr. Prieto es en la actualidad alcalde de Arcos.

El capitán de la Guardia civil, D. Gregorio Contreras, supo el hecho por denuncias que le hicieron. Efectuó un reconocimiento en la estafeta, encontrando muchas cartas con los sellos levantados, un paquete de los mismos, ya servidos; muchas cartas abiertas que se supone contuvieron valores, otras detenidas y preparadas para la falsificación, y siete pliegos sin ellos, procedentes de la casa del Sr. Prieto.

Los robos venían cometiéndose hace tiempo y proporcionaban á los autores buenas utilidades.

Todos los complicados en el fraude están presos, menos el Sr. Prieto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
Lo del Perú.

Nueva-York 23.—Segun un despacho de Lima, el gobierno provisional ha dirigido una proclama á los naturales del país y á los extranjeros, pidiéndoles su apoyo para mantener la Constitución.

Terremotos.
Roma 23.—En la tarde de hoy se han sentido algunos sacudimientos subterráneos en Venecia, Reggio de Calabria y Ravena.

Contra el culto israelita.
Budapest 23.—La Cámara de magnates ha desechado, por 117 votos contra 111, un proyecto encaminado al reconocimiento del culto israelita.

Congreso de mineros.
Paris 24.—El Congreso de mineros de Lens ha terminado sus tareas, habiendo desechado la proposición presentada en favor de la huelga general.

Hundimiento de una iglesia.
Roma 24.—Telegrafian de Imbacci, provincia de Catania, dando cuenta de haberse derrumbado uno de los muros de la iglesia de Mirabella, sepultando á muchas personas.

Se procede con gran actividad á los trabajos de extracción. Hasta la hora presente van recogidos siete cadáveres.

La revolución.
Lima 24.—Manuel Candamo ha asumido la presidencia provisional de la República. El Sr. Cáceres se ha embarcado para Panamá.

El pueblo aclama á Piérola, teniéndose como seguro que las elecciones serán favorables á éste.—*Fabra.*

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Decretos de Guerra.
Los que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Ministros excedentes de lo Contencioso.
Real orden de la presidencia del Consejo de ministros declarando que la primera vacante que ocurra de ministros del tribunal de lo Contencioso-administrativo debe ser ocupada por D. Cayo Lopez y Fernandez, ministro excedente de dicho tribunal, y que los fiscales que hayan sido del tribunal deberán ocupar las vacantes sucesivas por el orden que les correspondan, según su antigüedad respectiva.

Los archivos de las Diputaciones.
Real orden de la presidencia del Consejo de ministros declarando que los destinos de bibliotecarios y archiveros de las Diputaciones provinciales se hallan exceptuados de las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1885.

Los plomos y galenas argentíferos.
Real orden de Hacienda disponiendo que se dé conocimiento á las aduanas por la Dirección general del ramo, del decreto de 12 del corriente, suspendiendo desde 1.º de Abril próximo y hasta la terminación del actual ejercicio económico, la exacción de los derechos de exportación de los plomos y galenas argentíferos.

Convocatoria sin efecto.
Real orden de Fomento dejando sin efecto la convocatoria publicada en la *Gaceta* de 19 de Diciembre último para la provisión de la cátedra de paisaje, vacante en la escuela especial de pintura, escultura y grabado, y disponiendo se haga convocatoria.

Derechos de exámen en las escuelas normales.
Real orden de Fomento disponiendo que los alumnos de las escuelas normales de maestros y maestras abonen dos pesetas 50 céntimos por los derechos de exámen de ingreso y cinco pesetas por el de todas

las asignaturas de un año como grupo ó parte de ellos.

Consulta.

Real orden de Fomento dirigida al ministro de Hacienda, consultándole con qué clase de timbre ó póliga han de reintegrarse algunos documentos correspondientes á los expedientes formados para la expedición de títulos profesionales de maestros y maestras, tales como las actas de reválida y las hojas de estudios de los interesados ó interesadas.

Teatro de la Comedia.

Opereta italiana.

Hé aquí la lista de la compañía italiana de ópera cómica, opereta y zarzuela que actuará en este teatro bajo la dirección de D. Emilio Giovannini, durante la próxima temporada de primavera.

Propietario-director, Emilio Giovannini; maestros concertadores y directores de orquesta, Raffaello Ristori y Francisco Rando; primeras tipleas Aida, Saro-glia, Giovannina Coliva, Elda Morroto, Mirra Principi y Rosina Depetris; segundas tipleas: Amelia Pangrazy, María Carracciolo, María d'Alessandro y Amalia Principi; tenores: Emilio Giovannini, Ferdinando Arrigotti y Giuseppe Tanci; tenor cómico, Enrico Grossi; barítono: Augusto Angelini; bajo, Arturo Petrucci; caricato, Cesare Principi; bufo, Edeardo Gallino; bajo, Eugenio Paroli.

Veintiocho coristas de ambos sexos; apuntador, atrezzoista, dos sastres, dos maquinistas, archivero, etc.

Las decoraciones, vestuario, atrezzo y archivo, son propiedad de D. Emilio Giovannini.

Secretario, Roberto Pangrazy. Se abre un abono por 40 funciones, á diario y á turno par ó impar.

Los señores abonados en la presente temporada también tendrán reservadas sus localidades hasta el día 2 del próximo mes de Abril.

El debut de la compañía tendrá lugar el día 13 de Abril, con la ópera en tres actos del maestro J. Auber titulada *Fra Diavolo*.

AL MENUDEO

Reales de la Reina.
La Reina Regente ha enviado al alcalde de Sevilla, para que sirva de premio en la próxima Exposición de ganados, una artística copa de bronce, de exquisito gusto.

También ha enviado al presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, para premio en una rifa que se organiza á beneficio de la Escuela de Instituciones, fundada en Barcelona por S. M. una preciosa escribanía.

Al presidente de la Asociación Literaria de Gerona ha remitido también, para premio en un certamen próximo á celebrarse una figura artística de barro cocido.

Caballos desbocados.
Á las siete de la noche fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, Antonio Alvarez, de treinta y dos años de edad, quien tuvo la desgracia de ser arrojado del pescante de un coche que guiaba, propiedad de D. Santiago Liniers.

Los caballos se desbocaron en la travesía del Arenal, resultando herido el citado cochero en las piernas y la espalda.

Anciana muerta.
Una anciana de ochenta años de edad, llamada Juliana Becedas, natural de Hervás (Cáceres), llegó ayer tarde á Madrid, procedente de su pueblo, con ánimo de curarse unas heridas que le produjeron el domingo de Piñata en dicho lugar.

Su hijo, que la acompañaba, condujo á la herida á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde la infeliz anciana falleció á las diez de la noche.

Intervino el juzgado de guardia.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
El oro en Buenos-Aíras.
Buenos-Aíras 23.—Precio del oro en el día de ayer, 340.

Contestación de Bismarck.
Berlin 24.—El príncipe de Bismarck ha contestado al telegrama del emperador Guillermo expresándole su gratitud por la manifestación que ha recibido. El emperador Guillermo dice al príncipe que en vez de disgustarse por el acto de sus antiguos adversarios políticos, debe llenarle de viva satisfacción, como él la siente al felicitarle con motivo de su octogésimo aniversario.

Desórdenes.
Bruselas 24.—Se han repetido los disturbios en Lieja.

En la mina Esperanza, y á consecuencia de la actitud adoptada por los huelguistas, ha intervenido la gendarmería que hizo fuego sobre las masas.

Los huelguistas contestaron también en la misma forma.

Han resultado muchos heridos.
Fábrica cerrada.
Bruselas 24.—La fábrica de tejidos de Simonis, en Verviers, ha sido cerrada, quedando 1 100 obreros sin trabajo.

La Czarina viuda.
Copenhague 24.—La Czarina viuda é hija del rey Cristian, ha llegado á esta capital.

Otra dimisión.
Berlin 24.—El Sr. Buerklin, segundo vicepresidente del Reichstag, ha presentado también su dimisión.

Los ingleses en la India.
Londres 24.—Noticias recibidas hoy por despachos de Calcuta confirman de una manera oficial el desastre sufrido por las tropas inglesas en Chitral.

Añaden que una segunda columna enviada se encuentra muy comprometida.

Autonomía de las Azores.
Lisboa 24 (10:50 mañana).—En las islas Azores ha sido muy bien acogido el de-

El escándalo de Fortuna.

El gobernador de Murcia ha visitado el pueblo Fortuna, con motivo del escándalo ocurrido hace pocas noches, en que un grupo de vecinos apedraaron y dispararon tiros á las casas de las personas más significadas del pueblo.

El gobernador, acompañado de fuerzas de la Guardia civil que tenía reconcentrada para reprimir nuevos desmanes, ha destituido al alcalde y á varios concejales, desarmado á los guardias municipales y empleados de consumos y hecho algunas prisiones.

Instruyóse varios procesos en los que figuraron personas muy significadas, á las cuales se las considera responsables de los abusos cometidos.

Desgracia.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro falleció ayer tarde el cabo de caballería que tuvo la desgracia de caerse y ser arrojado por el caballo que montaba, y de cuyo suceso nos ocupamos ayer.

Recurso de alzada.

Los síndicos de los gremios de la Industria y del Comercio recurren en alzada ante la primera autoridad civil de la provincia contra el acuerdo del Ayuntamiento y junta municipal de asociados sobre creación del impuesto del 6 por 100 al alumbrado eléctrico.

Bote encallado.

En Algeciras, un bote portugués que se dedica en Gibraltar á la pesca, al pretender pasar ayer á tierra por los arrecifes de Punta de Camero, sufrió grandes averías en los fondos, quedando anegado por completo.

El cañonero *Tarifa* recogió á los tripulantes y dió remolque á la embarcación.

El alcalde de Zaragoza.

El alcalde de Zaragoza, señor barón de la Torre, presentó ayer su dimisión al gobernador civil.

«El Resumen».

Este periódico publicó anoche un gallardo artículo firmado por su director D. Adolfo Suarez de Figueroa, relatando todos los hechos que dieron lugar al pasado conflicto militar, haciendo apreciaciones acerca de todas las fases por que pasó dicho delicado asunto.

La índole de este trabajo y su extensión extraordinaria nos impiden reproducirlo.

Ateneo.

Hoy domingo, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Madrid la tercera de las conferencias históricas musicatas que ha de pronunciar el Sr. D. Felipe Pedrell.

Esta conferencia versará sobre Morales (1490-1553), Cabezon (1510-1566), Guerrero (1527-1599).

Mañana lunes, á las nueve y media de la noche, celebrará una velada la seccion de literatura del Ateneo de Madrid.

Leerán composiciones los señores don Gonzalo de Castro y D. Antonio Gomez Restrepo.

Por robar alambres.

En Pamplona han sido detenidos cuatro vecinos de Caseda, por causar grandes averías en la línea telegráfica de Carcastillo, para robar los materiales.

Suicidio con dinamita.

En Alicante se suicidó ayer un joven llamado Cirilo.

El suicida llevó á cabo su fatal propósito ajustándose al cuerpo varios cartuchos de dinamita, á los cuales prendió fuego con una mecha, á la par que se disparaba dos tiros en la sien.

La explosión de los petardos destrozó horriblemente el cuerpo del suicida.

Fuerales.

En Sevilla se verificaron ayer solemnes honras fúnebres por el alma de los tripulantes del vapor *Carpio*, costeadas por la Compañía naviera *La Báltica*.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet

Los filibusteros.

Nueva York 23.—El centro filibustero de Cayo Hueso continúa propagando noticias pesimistas sobre la cuestión de Cuba, que telegrafiamos para que se conozcan los manejos de los sistemáticos enemigos de España.

Ahora suponen que el viaje del comandante del crucero *Conde de Venadito* á la Habana ha sido motivado por una orden del gobernador general para que diera explicaciones verbales sobre el asunto del *Alianza*.

Del mismo centro de laborantes procede un telegrama que insertan todos los periódicos de los Estados Unidos, diciendo que cinco carabineros han caído en una emboscada que les tendieron los insurrectos, siendo aquellos muertos á machetazos.

Otro telegrama de Baltimore, también de origen filibustero, afirma que un marinero del vapor inglés *Laurestina*, recién llegado á aquel puerto, fué herido de un disparo de fusil por un centinela español de Santiago de Cuba.—*Fabra.*

ASAMBLEA

REPUBLICANO-PROGRESISTA

Término de la sesion de ayer.

Seguidamente le fué admitida la dimisión de presidente de la Asamblea al señor Esquerdo.

Para cubrir la vacante, los partidarios de la lucha legal presentaban á D. José

Muro, y los revolucionarios a D. Pedro Gomez y Gomez, resultando vencedor el primero por 68 votos contra 56 que obtuvo el segundo.

El Sr. Muro pronunció un discurso de gracias, y se levantó la sesión.

Tercera sesion.

Abre la sesion de esta tarde el Sr. Muro a las dos y media de la tarde.

(Ocupan el banco azul los Sres. Ballesteros y Sol y Ortega y otros asambleistas de menor cuantía.)

Durante la lectura del acta hay un ruido ensordecedor en la sala de sesiones, que nadie se entiende, pues los señores, como se ha dado en llamar a los partidarios de actas, y que forman la derecha de la asamblea, y los radicales, que constituyen la izquierda y no admiten más procedimientos que los revolucionarios, sostienen ágras conversaciones, muchas de las cuales concluyen en verdaderas disputas.

Se acuerda que una comision del célebre meeting que los partidos republicanos celebraron en el teatro del Principe Alfonso, pueda presenciar los debates de la Asamblea.

El Sr. Vidaurreta pide que se dé lectura a la correspondencia sostenida entre el Sr. Ruiz Zorrilla y la junta directiva del partido; para que sirvan en el curso de las discusiones de testimonio algunas de las manifestaciones que en la Asamblea se hacen.

Así se acuerda. Se da lectura de la carta del Sr. Zorrilla retirándose de la vida activa, y de una proposicion reconociéndole como jefe indiscutible, y por lo tanto, no admitiéndole la dimision.

Uno: Que sea por unanimidad. Otro: Unánimemente. (Risas.) Varios: Por aclamacion. Una voz: ¡Viva Ruiz Zorrilla! Todos: ¡Vivaaaa!

El Sr. Muro: Esperaba esta explosion unánime de tristeza y de amor al ilustre patrio D. Manuel Ruiz Zorrilla. (Viva Zorrilla!.... ¡Vivaaaa! exclama el público.)

Propongo, pues, que dirijamos un telegrama al inquestionable, insustituible, irramplazable é incomparable D. Manuel Ruiz Zorrilla, manifestándole que la Asamblea, en una explosion de entusiasmo y de veneracion á su esclarecida personalidad, ha acordado que mientras el partido exista y él viva, lo reconocerá como jefe. (Aplausos.)

Uno de la izquierda: ¡Viva Zorrilla!... ¡Vivaaaa!

Otro: Pido la protesta fragante contra la existente.

Muchos del público: ¿Qué es eso de fragante? (Risas.) El Sr. Romero (Consuegra), apoya una proposicion pidiendo que se le admita la dimision á la junta directiva del partido, y se dé un voto de gracias.

Se extiende el orador en grandes discusiones republicano progresistas, lo que impacienta á la mayoría de los concurrentes, y pide que se discutan los actos de la junta.

Uno: Ese se trae un discurso embotellado. (Grandes risas.)

Otros: No queremos latas. El orador: Señores, por cortesía, deben oírme. (Protestas, confusion.)

El Sr. Vidaurreta: El Sr. Romero, con su proposicion, no trae otro objeto que provocar y armar un escándalo discutiendo personalidades. (Bien, bien en la izquierda.)

Yo no estoy por entrar en discusiones personales. Pero si voy á ellas, puede que se originen dificultades que nos llevarian al descrédito.

(En la derecha: Venga la discusion. En la izquierda protestas.)

El Sr. Ruiz Illera: Yo, que forme parte de la extrema izquierda (bien, bien), y que solo quiero y deseo la revolucion. (Aplausos.)

Uno: Así hablan los hombres. Otros: Fuera los de las actas.

En la izquierda: Es preciso quitar las caretas. (Rumores.)

El Sr. Illera: Por las razones que he expuesto, pido que se apruebe la proposicion de no há lugar á deliberar, del señor Vidaurreta, pues hay hombres de conciencia. (Bravo, bravo!)

El Sr. Romero: Me extraña que aquí se hable de extrema y derecha.

Muchos: Pues existe. (Rumores, confusion.)

Del público salen gritos y naturalistas exclamaciones.

El Sr. Enciso (concejál) se encara con el público y lo increpa, cruzándose pintorescas frases.

El Sr. Mestanza (enfadado y puesto de pie): El público debe callar y no alborotar.

El público: ¡Fuera! ¡Fuera!

El señor Presidente: ¡Orden, orden! Así puede haber discusion. Así no puede funcionar la Asamblea.

El Sr. Mestanza: Señor presidente, si no se me respeta en mi derecho, tendré que marcharme.

Por fin se restablece el orden. El Sr. Illera: Al desear que no se discutan los actos de la junta, es porque la prensa monárquica presenta puede aprovecharse de lo que resulte de tal debate, en la izquierda: Muy bien, muy bien.

El Sr. Romero: Yo, respetuoso con la prensa monárquica, creo que nos hará justicia. Además, yo no puedo consentir que se me tache de poseo revolucionario cuando he perdido mi carrera y he estado emigrado por mi conducta revolucionaria.

El Sr. Hidalgo Saavedra: Es necesario juzgar los actos de la junta. En ello estamos interesados los que formamos parte de ella, pues se trata de no salir de la junta bajo un estigma sospechoso. Nuestra dignidad personal y política lo reclama. (Aplausos en la derecha.)

El Sr. Ballesteros: La proposicion del Sr. Vidaurreta implica un voto de censura, pero un voto de censura sin oír á los que se condenan. Pues, si así se acuerda, lo sentiré por los que opinen así. (Bien, bien.)

El Sr. Ballesteros, al sentarse, pregunta á los del banco: ¿Qué tal ha estado?

Los del banco: Perfectamente. (Grandes risas.)

El Sr. Carande: Obedeciendo á un de-

ber de prudencia, el Sr. Vidaurreta ha presentado la proposicion á deliberar, por no entrar á examinar actos. Pues no hay que olvidarse que aquí no se ha respetado á la presidencia, que no ha podido hacerse oír. (Rumores.)

El señor Presidente: Sr. Carande, la presidencia ha sabido hacerse respetar (movimiento de extrañeza) y ha pedido el concurso de todos para ello.

El Sr. Carande: Prosigue su discurso maliziándole de sentencias y citas latinas de San Agustín, Horacio, Virgilio, etcétera, y concluye diciendo que él de las discusiones de la asamblea, [resultan enseñanzas favorables para los monárquicos mejor para ellos, y si resultan para los republicanos que se aguanten, pues veinte años vienen los republicanos aguantando. (Rumores y aplausos.)

El Sr. Pedrell pide que sea desechada la proposicion, pues la Asamblea, como soberana, debe examinar todos los actos de la junta y desde el momento en que queda bajo la accion de las retenciones y de las sospechas, quedará bajo el peso de ellas, nada menos que el jefe aquí proclamado, el Sr. Zorrilla. (Tumulto.)

Voces: ¡Eso nunca, nunca!

Otros: ¡Pues no faltaba más!

Uno: Ese nombre es sagrado.

El Sr. Albert: Al dar mi voto á la proposicion, no implicaba más que no quería ni voto de gracias ni de censura. El pueblo soberano, que nos escucha y que está pendiente de nuestras resoluciones, quiere accion, no gracias ni censuras.

(El público se alborota, aplaude y se oyen gritos de ¡Duro y á la cabeza! ¡Ole tu boca! ¡Este es un hombre! En la derecha rumores. El presidente agita la campanilla y nadie le hace caso.)

El Sr. Hidalgo de Saavedra: La proposicion que se discute es un manto de ignominia que se quiere arrojar sobre la Junta directiva, y de la que el Sr. Vidaurreta ha formado parte de ella. (Rumores.)

Conste—añade—que la proposicion es una acusacion y una provocacion. (Grandes murmullos.)

El Presidente tiene con frecuencia que agitar la campanilla pues fuera del salon chillan muchos espectadores que sostienen alborotadas discusiones.

Rectifican los anteriores oradores.

El Sr. Carande dice que en Villajoyosa hacen daño los discursos. (Aplausos.)

El Sr. Sol y Ortega: Aquí pasa cosa extraordinaria y que llenará de asombro cuando se conozca. Existe una junta directiva, que sus actos han merecido los aplausos de unos y las acerbas censuras por otros, y particularmente del periódico órgano del partido, El País. (Grandes murmullos.)

Una voz: Ahí duele.

El Sr. Sol y Ortega: Pues por eso que duele me quejo. (En la derecha, muy bien. Protestas pronunciadas en la izquierda.)

Y cuando esto sucede, y la junta directiva desea que se le oiga para que se le juzgue, y se le absuelva ó se la condene, se presenta una proposicion queriendo prohibir á la Asamblea que no apruebe ó desapruue sus cuentas.

(Los de la derecha: Eso, eso.) (En la izquierda: No se discuten cuentas ni otras cosas.) (Confusion.)

El Sr. Montrestruque: Señor presidente, repito lo de ayer: el reglamento no se cumple. (Bien, bien.)

El señor Presidente: Se está discutiendo un asunto importante. (Rumores.)

El Sr. Sol y Ortega: Se está discutiendo una cuestion de honor político. El partido puede exigirme mi fortuna, mi vida, pero no el honor, que pertenece á mi familia y á Dios, pues de Dios lo he recibido. (Fuertes rumores. En la derecha: Muy bien, muy bien. Confusion.)

El Sr. Ballesteros: Esto no se puede tolear.

Voces en la derecha: No se pueden aguantar imposiciones ridiculas (protestas).

El orador dice que él necesita defenderse de los ataques que de soslayo se le han formulado indigna é infamemente, de los que ha participado la junta; y no querer ahora que la junta dé cuenta de sus actos, revé á intenciones que serán muy comentadas. (Bien, bien.)

El Sr. Lerroux: Pido que el Sr. Sol y Ortega explique sus palabras, pues aquí no hay acusador indigno é infame.

Aplausos.

Explica sus palabras el Sr. Sol y Ortega, y el presidente, á fuerza de campanillazos, da por terminado el incidente.

El Sr. Asensio Vega ruega á la prensa y á El Corrajo que no digan que él habla con tono declamatorio, pues lo que hace es emocionarse cuando se trata de asuntos de sus hermanos los de Cataluña, pues puse allí paz entre sus correligionarios.

Queda complacido. A pesar de que no nos teme, concluye diciendo.

Paesta á votacion es desechada la proposicion de no há lugar á deliberar, por 60 votos de la derecha contra 54 de la izquierda y cuatro abstendidos.

Erán las seis y nos retiramos.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El circo del Principe Alfonso ha estado esta tarde completamente lleno, viéndose allí reunidos muchos de los buenos aficionados á música que hay en Madrid, y lo más escogido de nuestra sociedad elegante.

El programa no era de primer orden, pero la impaciencia y el gusto de oír á Sarasate, ausente de entre nosotros hace algunos años, han bastado para proporcionar á la Sociedad una entrada verdaderamente extraordinaria.

Tal era el deseo de escuchar al eminente solista, que la apertura de Las alegres comadres de Windsor, de Nicolai, y la de Leonora, de Beethoven, se aplaudieron poco, repitiéndose únicamente el scherzo de Marqués.

Llegó la segunda parte y apareció Sarasate, que fué saludado con una estrepitosa salva de aplausos. Luego que se calmó el entusiasmo, tocó aquel de un modo magistral el concierto para violin con acompañamiento de orquesta, de Beethoven, siendo interrumpido varias

veces con grandes muestras de aprobacion y repitiéndose al final la ovacion de que fué objeto al presentarse.

En la tercera parte ha tocado la introduccion y rondó de Saint Saens, haciendo verdaderos prodigios, y después varias piezas que no estaban en el programa, como paterinas, jotas y zorticos, con que llegaron al colmo los aplausos.

Granda é indiscutible es el mérito del eminente solista, pero es justo consignar que las muestras de cariño y estimacion que le ha dado el público, han sido también extraordinarias.

Segun nuestras noticias, el concierto de mañana, verdadera solemnidad musical, estará concurridísimo.

Reunion de los silvelistas.

En el salon de Presupuestos del Congreso se ha celebrado esta tarde la anunciada reunion de los senadores y diputados amigos del Sr. Silvela.

Este ha manifestado en su discurso que la reunion tenia por objeto conferenciar sobre las singulares y amargas circunstancias políticas en que nos encontramos, si bien nada nuevo tenia que añadir á lo que ya manifestó en la redaccion de El Tiempo, cuando por primera vez, después de la caída del partido conservador, dirigió la palabra á sus amigos.

Entonces manifestó, y ahora lo repitió, que nuestra conducta en todas las contingencias de la política seria la de proceder con una gran energia, pero al mismo tiempo con una gran serenidad, para satisfacer los compromisos que tenemos contraídos con la opinion y con nuestra conciencia.

En aquella reunion me lamentaba yo de la decrepitud del partido liberal y de la necesidad, por tanto, de organizar el partido conservador, para que si llegaba al poder llevara á la administracion pública su aire puro y todos aquellos prestigios que son necesarios para robustecer el principio de autoridad. (Bien, bien.)

Ha llegado, al fin, al poder el partido conservador. Nuestras relaciones con él mientras ha estado en la oposicion, han sido tan sinceras, que no podian darse mejores condiciones para que se hubiera reorganizado con aquel ámplio espíritu que nosotros deseábamos.

El partido, sin embargo, no solo no se ha reorganizado, sino que se ha constituido de tal modo—y el negarlo seria hipocresía—que en lugar de dar un paso adelante en el camino de la reorganizacion, se ha dado un paso atrás. (Aplausos.)

Por este camino no se ha de adelantar tampoco nada para estrechar las distancias entre las instituciones y la opinion pública.

A nuestra conducta circunspecta se ha contestado con la burla y el escarnecimiento. (Aplausos.)

Difíciles son las circunstancias que rodean al actual gobierno; muy triste ha sido el legado que le deja el partido liberal; hay una guerra en Cuba y otra en Filipinas, y están sin aprobar los presupuestos de la Península; en tales circunstancias, ¿qué debe ser nuestra conducta con ese gobierno?

Por lo pronto, nuestro deber es apoyar á ese gobierno mientras se salve aquellas dificultades y ayudarle sin reservas de ningun género para garantizar el orden público.

En tal sentido, pues, nosotros apoyaremos al gobierno, prestándole en las Cámaras, aun cuando no lo necesite, el concurso de nuestros votos.

Si este gobierno no lograra salvar las dificultades presentes y no se hiciera eco de las exigencias de la opinion, si, en una palabra, renunciara á la verdadera significacion del partido conservador, entonces se cumplirá lo que ya dije en otra reunion: que vivirá con vilipendio y que morirá sin gloria. (Aplausos.)

Si tal caso ocurriera, no teniendo nosotros fuerza bastante de organizacion para realizar desde el poder las ideas conservadoras, entonces presentio dias muy tristes en la política española. (Gran confusion.)

Yo espero que no sucederá; pero si ocurre, á nosotros nos quedará siempre el consuelo de haber cumplido con el deber que tenemos para con el Rey, para con la patria y para con la libertad. (Aplausos.)

Prepongo, pues, los acuerdos que he indicado.

Hecha la pregunta por el señor conde de la Corzana, el acuerdo fué tomado por unanimidad y se levantó la sesion.

La cartera de Ultramar.

Dice El Tiempo: «Se decía anoche que el Sr. Cánovas consultó con el general Martínez Campos la lista del ministerio, y que en ella se hizo una pequeña modificacion, en cuanto á la cartera de Ultramar, que se adjudicaba al Sr. Bosch y Fustegueras, modificacion fundada en razones análogas á las que se oponian á que se encargase de aquel departamento ministerial el señor Romero Robledo.»

Al quedar la vacante de este ministerio, el Sr. Cánovas señaló al Sr. Castellanos, y fué aceptado por todos.»

Otra extrañeza.

También ha llamado algo la atencion al llevar ayer á las seis á Palacio el Sr. Cánovas la lista de los nuevos ministros, durara tanto tiempo la conferencia con la Reina.

BALANCE DEL DIA

La reunion de la Gaceta de hoy de las dimisiones de los antiguos ministros y el nombramiento de los nuevos, nos hace creer que no se reanudarán las sesiones el martes, porque si no se habria esperado á dar cuenta á las Cortes (segun es costumbre) de dichos decretos antes de su publicacion en la Gaceta.

No tenemos noticias de que el Sr. Sagasta piense convocar á la mayoría liberal para explicar la última crisis, ni cree-

mos que para esto haya reunion, porque la historia de la crisis la sabe todo el mundo.

Consejo de ministros

Se han reunido los ministros á las cuatro en la Presidencia, conferenciando cuando iba á comenzar, el Sr. Elduayen con el Sr. Cánovas.

El general Beranger, que venia de tomar posesion, dijo á los periodistas que de los Sres. Hayne, de Cádiz, habia traído una carta en que se manifiesta que las condiciones de estabilidad del Reina Regente ofrecian las mejores garantías para no temer una inmersion.

El ministro de Ultramar dijo que no se habian recibido noticias nuevas sobre la campaña de Cuba, y el Sr. Cánovas, al llegar, dijo á su vez que á las seis pensaba ir á Palacio á recoger de S. M. la firma para varios decretos, que suponemos serán el de gobernador, alcalde y otros que por su urgencia se hubiesen acordado en Consejo.

El discusoso del Sr. Silvela. Por separado publicamos los rasgos más importantes que hemos podido tomar al oido.

Han concurrido todos sus amigos de las dos Cámaras y bastantes otros que no han alcanzado representacion parlamentaria. La reunion ha sido pública, presenciándola bastantes periodistas y algunos diputados de distintas ideas, que por encontrarse en el Congreso desahaban oír al Sr. Silvela.

Siendo insuficiente la seccion tercera para contener á los oyentes, se trasladó la reunion al Salon de Presupuestos.

La impaciencia por oír los juicios y apreciaciones del Sr. Silvela sobre la última crisis era grande, y además, se acentuó esta curiosidad por las frases amargas y las apreciaciones severas que se oían en los grupos silvelistas antes de principiar la reunion.

A este temple vivísimo en que están los conservadores disidentes, no ha correspondido el discurso del Sr. Silvela, y eso que ha sido esmaltado por frases acerbas, insinuaciones amargas y apreciaciones tristes y temerosas que han de irritar, cuando las comencian, al Sr. Cánovas y á los ortodoxos; como que ha dicho que en el anhelo por un aire puro que siente el país, y que en la necesidad de restaurar los buenos principios de gobierno, representá la última crisis un paso atrás.

Al apuntar estas censuras y estas quejas, como al insinuar que á la conducta circunspecta de él y de sus amigos se ha respondido con la burla y con el escarnio, han brotado espontáneos aplausos y movimientos de aprobacion.

Y por el contrario, cuando propuso como acuerdo el apoyar al gobierno para legalizar la situacion económica, y apoyarlo en la cuestion de Cuba y otros problemas palpitantes de gobierno, fácil mente pudo advertirse que sus amigos, al aceptar por unanimidad dicho acuerdo, lo hacian resignados, y como quien soporta un deber.

Es posible que á muchos de sus amigos, no obstante palpitar en el discurso del Sr. Silvela los relámpagos y los chispazos eléctricos de que hemos dado cuenta, no hayan satisfecho del todo las palabras del elocuente leader de la minoría disidente; pero hay que tener en cuenta la posicion del Sr. Silvela, su responsabilidad, sus deberes y hasta el capital que tiene en las cajas del partido conservador, que es natural desee cultivar para el porvenir.

Habria sido torpeza, por otra parte indisculpable, que un hombre de su historia saliera en el primer arranque, con un discurso desnudo de toda precaucion é inspirado por la cólera.

Pero acaso no es bastante elocuente que á las pocas horas de jurar el Sr. Cánovas su cargo se haya creído en el caso del Sr. Silvela de reunir á sus amigos, dando á la reunion forma de la mayor solemnidad, y que haya pronunciado el insinuante, acerbo y amargo discurso que dejamos bosquejado?

Personal. A las seis menos cuarto salió el señor Cánovas en direccion á Palacio y dijo á los periodistas que el ministro de la Gobernacion le daría la lista de los nombramientos acordados en el Consejo.

Estos son los siguientes: Gobernador civil de Madrid, señor conde de Peña Ramiro.

Alcalde, señor conde de Peñalver. Subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Irueta; de Gobernacion, señor marqués de Vadillo; de Estado, señor Ferraz de Guerra, Sr. Muñoz Vargas; de Hacienda, señor marqués de Mochales; de Ultramar, Sr. Osma, y de Gracia y Justicia, Sr. García Aliz.

También se habló en este Consejo de nombramientos de embajadores y algunos quedaron acordados; pero no se harán públicos hasta que las naciones respectivas presten su conformidad, segun es de ritual.

En cuanto á las direcciones y gobiernos de provincia, se conyino en hacer los nombramientos sin precipitacion.

Parece, sin embargo, un hecho que el Sr. Ordoñez ocupará la direccion de Obras públicas.

Además, trataron los ministros de su presentacion á las Cortes—que ya no será el martes como se habia dicho—de los presupuestos, de asuntos de Ultramar; en suma, de todas las cuestiones pendientes.

El digno gobernador del Banco de España, Sr. Gullon, ha dirigido una afectuosa carta al nuevo ministro de Hacienda, acompañándole su dimision.

Mañana conferenciarán ambos señores.

Es probable que mañana vuelvan á reunirse los ministros en Consejo.

NOTICIAS TEATRALES

Principe Alfonso. Programa del concierto de mañana lunes:

PRIMERA PARTE.

1.º Preludio.—2.º Viernes Santo.—3.º El jardín encantado de Klingsof.—Parsifal. Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

1.º a Duo de amor.—b Llegada del barco y encuentro de los dos amantes.—a Preludio.—b Muerte de Isolda.—Tristan é Isolda. Isolda, señora Tetrazzini. Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

1.º El fuego encantado.—2.º Cabalgata.—La Walkyria.

Wolfram, Sr. Manotti; Elmvice, señora Tetrazzini; Sigfruno, Leonardi; Waltrante, Cisterna; Rosweisse, Marchessini; Gerilde, Paulete; Ortlinda, Garin; Grimgerda, Gassul; Schwerleite, Garrido.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras cómicas El señor Gregorio, el juguete cómico lírico en dos actos La hija del barba y el sainete El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

CHARADA.

—Que cuatro tres precauciones para el prima dos tres cuatro y que no se acerque nadie al incendio del teatro. A ver si se una segunda alguna decoracion, y que los guardias al punto establezcan un cordón.

Tal un alcalde decía, de no sé qué pob'acion, al ver que el teatro ardia sin acabar la funcion.

De un primera cuatro, un hombre, por un balcon se arrojó, y con agua con primera el médico le curó.

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

ES PAN TO.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

CULTOS.

Santo de mañana.—La Anunciacion de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladron.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, donde se celebrará fiesta á la Anunciacion de Nuestra Señora, con misa solemne á las diez, en la que predicará el señor cura, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral id. id., predicando en la misa el señor chantre.

En la Encarnacion id. id., siendo orador el Sr. Gamir.

En San José id. id., predicando el señor Gonzalez Suescum.

En San Luis id. id., siendo orador el señor Caamaño, y por la tarde termina la novena al Santísimo Cristo de la Fé, y predicará el Sr. García.

En San Martin id. id., predicando el señor cura.

Espectáculos para mañana

Teatro Español.—Turno par.—11.º lunes clásico.—A las 8 3/4.—La niña boba.—El canto de la sirena.

A las 4 1/2.—17 da tarde.—T. impar.—Mancha que limpia.

Comedia.—A las 8 1/2.—Padre nuestro.—El páñuelo blanco.—Presentacion de los célebres adivinadores del pensamiento por medio de la música.

A las 4 1/2.—La ferecilla domada. Zarzuela.—A las 8 3/4.—La Dolores.

A las 4 1/2.—Los marqués.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—El Carnaval del amor.—A las 9 1/2.—El señor Gregorio.—A las 10 1/2.—La mujer del sereno.—A las 11 1/2.—La rebótica.

A las 4 1/2.—Turno 2.º par.—El señor Gregorio.—La hija del barba (dos actos).—El baile de Luis Alonso.

Apolo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—Couplets y Mimi, por Frégoli.—A las 10 1/2.—Tabardillo.—A las 11 3/4.—Las campanadas.

A las 4 1/2.—Los aparecidos.—Terceto de los ratos, couplets y Camaleonte, por Frégoli.—La Czarina.

Estava.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—A las 9 1/2.—La Carina.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 11 1/2.—El cura del regimiento.

A las 4 1/2.—La madre del cordero.—A las 4 1/2.—El tambor de granaderos.

Marta.—A las 8 1/2.—Se suplica la asistencia.—A las 9.—Sobresaltos y saltos.—A las 10.—Como el pez en el agua y Chicoleonte.—A las 11.—Sin pluma y cacaoreando.

A las 4 1/2.—Matrimonio civil (dos actos).—Chicoleonte.—Se suplica la asistencia.

Alhambra.—A las 9.—Lo que hace el dinero.—Baile.—A las 10.—Mancha que... mancha.—Baile.—A las 11.—Lecciones de una á cinco.—Cante y baile.

A las 4 1/2.—El pilluelo de Madrid ó los hijos del pueblo.—Mancha que... mancha.—Baile.

Romea.—A las 8 1/2.—¡Viva mi niña!—A las 9 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 10 1/2.—Mancha, limpia... y da esplendor.—A las 11 1/2.—Mujer y ruina.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—La Menegilda.—Dos canarios de café.—Oro, plata, cobre y... nada.

Jardín del Buen Retiro.—A las 4.—Compañía dramática.—Isabel la Católica.—Sesion de patines, tiro vivo, columpios, tiro de pistola.—Entrada al jardín y teatro, 50 céntimos.

Fiesta Alegre.—A las 8 3/4.—Gran partido entre Muchacho y Pedrés, contra Sarasata, Egibar y Cosme.—Si por causa del mal tiempo se suspendiera, se verificará el mismo partido en Euskal-Jai.

Tipografía de Alfredo Alonso.—Soldado,

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Specialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS

PRECIOS ECONÓMICOS
TELÉFONO 225

SERVICIOS FUNEBRES
DE LUJO Y MODESTOS

MATERIAL INMEJORABLE
PROPIEDAD DE LA EMPRESA

CASA **J. BOULET y C^{os}**
Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boineau, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO,
en la Exposición de Barcelona, 1882,
4 Medallas de Oro Expos. Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas
SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.
Envíase franco los Prospectos detallados.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato
«EL FOTÓGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes ya satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 16 cm ancho y 11 cm alto, con tornillo fijador. | 1 Prensilla para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal desmenujado para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete-piscina para gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pagar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de fósforo. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco bórax viraje. |
| | 1 Trípode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Rossetter's Hair Restorer

Es la única preparación que vuelve positivamente a los cabellos con canas o del todo blancos su color primitivo, negro, castaño o rubio, cuando la edad o la enfermedad se lo quitaron. Ayuda a la naturaleza procurando el fido que da a los cabellos su color natural así como también, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las peluculas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de Rossetter. El Rossetter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsa así como también el nombre de B. R. Rossetter, sobre las etiquetas ya sean españolas o inglesas.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Curación radical y segura en cinco días de toda clase de CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda: no duele ni mancha. Véase el estuche a UNA peseta en las buenas farmacias y droguerías. DEPOSITO: Argensola, 10, farmacia y Melchor García.—Barcelona, Uriach y C.^a

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

| | 23 Marzo 1895. | | 16 Marzo 1895. | |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|--------|----------------|--------|
| | Plas. | Cénts. | Plas. | Cénts. |
| ACTIVO. | | | | |
| Oro..... | 200.105.726 | 36 | 200.105.726 | 36 |
| Plata..... | 307.912.537 | 17 | 308.709.656 | 46 |
| Corresponsales en el extranjero..... | 41.106.596 | 67 | 40.778.341 | 55 |
| Efectos a cobrar en el extranjero..... | 10.713.239 | 37 | 9.789.030 | |
| Descuentos..... | 128.982.310 | 35 | 128.295.431 | 06 |
| Préstamos..... | 95.264.125 | 53 | 94.711.896 | 20 |
| Efectos a cobrar en el día..... | 2.282.112 | 82 | 2.396.612 | 82 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 12.270.000 | | 12.270.000 | |
| Otros valores en cartera..... | 4.793.096 | 15 | 5.324.688 | 50 |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 411.434.726 | 25 | 411.434.726 | 25 |
| Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1894..... | 4.092.804 | 48 | 4.092.804 | 48 |
| Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894..... | 46.005.000 | | 45.598.000 | |
| Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894..... | 45.728.085 | 60 | 45.728.085 | 60 |
| Bronce por cuenta de la Hacienda pública..... | 6.782.746 | 93 | 6.811.681 | 34 |
| Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público..... | 9.176.089 | 81 | 12.936.409 | 06 |
| Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público..... | 656.393 | 03 | 406.376 | 02 |
| Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891..... | 150.000.000 | | 150.000.000 | |
| Bienes inmuebles..... | 17.612.600 | 93 | 17.611.542 | 56 |
| Diversas cuentas..... | 63.475.558 | 15 | 62.749.772 | 86 |
| | 1.558.393.749 | | 1.554.753.779 | 02 |
| PASIVO. | | | | |
| Capital del Banco..... | 150.000.000 | | 150.000.000 | |
| Fondo de reserva..... | 15.000.000 | | 15.000.000 | |
| Ganancias y pérdidas..... | 3.778.031 | 62 | 3.767.554 | 10 |
| Realizadas..... | 194.188 | 91 | 281.016 | 96 |
| No realizadas..... | 3.583.843 | | 3.486.538 | |
| Billetes en circulación..... | 904.725.900 | | 910.504.275 | |
| Cuentas corrientes..... | 302.784.560 | 74 | 298.709.151 | 39 |
| Depósitos en efectivo..... | 27.303.6.008 | | 27.355.795 | 42 |
| Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar..... | 32.087.000 | 54 | 33.687.122 | 53 |
| Reservas de contribuciones..... | 52.536.899 | 91 | 44.924.820 | 55 |
| Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpetua..... | 1.004.405 | 43 | 1.569.364 | 47 |
| Créditos concedidos sobre efectos públicos..... | 68.979.142 | 77 | 68.954.679 | 20 |
| | 1.558.393.749 | | 1.554.753.779 | 02 |

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOLAR EL TODA LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORN

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y recibidos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, D.º P.º PRINCIPAL, TORREDA. Teléfono número 845

Hospedaje desde 4 pias. todo servicio.—Cármén, 18.

REUMA Y GOTA

Para acabar el dolor en pocas horas, tómese las **Píldoras anti-reumáticas Audeot.** Para prevenir nuevos ataques, alejados y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-reumático Reysser**; resultados siempre admirables. 10 y 4 pias. boticas, Hortaleza, 110 y M. García.—Prospectos gratis.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid y Previados, 19.

Sua Copia ni Mercutio

Curacion de las Enfermedades venéreas por el **CUBEBINA LECHAUX**

Este es el primer medicamento que asegura, en algunos días, la curación segura y radical de todas las enfermedades venéreas.

En Madrid: BITEAU y C.º, Alcalá, 27, Colóniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

FOR SU ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar.

Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITEAU y C.º, Alcalá, 27, Colóniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuth por CHIFFON, Farmacia PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

Marzo 24) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 61

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

mayor imprudencia, ó mejor dicho, no podía suponer que si Mad. de Farkley quería burlarse de él, lo hiciera en su propia casa y á semejantes horas. Permaneció callado un momento, y dijo al cabo:

—En verdad, señora, que no os comprendo.....

—Entonces—replicó Mad. de Farkley—lo que me queda que hacer es retirarme, pues por lo demás—añadió poniendo la mano sobre sus guantes, creo que seréis bastante honrado para afirmar de modo que os crean que la mujer que ha entrado en vuestra casa á las diez de la noche, saliendo á la una de la madrugada, no se os ha entregado, como dicen que se ha entregado á tantos otros.

Y Laura iba ya á retirarse, cuando Luizzi comprendió su ridículo á los ojos de aquella mujer; advinió que la impertinencia que había producido tan buen efecto pocas horas antes en la tertulia, pasaría entre sus amigos por necedad; por último, reflexionó que lo que á las diez de la noche era un chasco de buen gusto, á las doce era una grosería brutal.

Puédese muy bien no aceptar, ni concurrir á la cita de las mujeres hermosas; pero no se les echa del sitio de la cita cuanto los dos citados se encuentran en él.

Tomó, pues, las manos de Mad. de Farkley, y obligándola á sentarse en el momento en que se levantaba, le dijo con

más política que la que hasta entonces había usado.

—Verdaderamente que no sé qué locuras son las que no estamos diciendo; tenéis derecho de estar irritada por la grosería de mi ausencia; pero ¿hay alguna falta que no se puede rescatar? Una ó dos horas de mal pensamiento, ó mejor dicho, de verdadero delirio, ¿no podrán alcanzar perdón cuando hay de otra parte un afecto, un amor que tan bien sabe inspirar?

Mad. de Farkley volvió á sentarse, y con tono muy grave todavía, contestó á Luizzi:

—Desearía ver, caballero, cómo explicáis eso que tenéis á bien llamar mal pensamiento ó delirio.

En aquel momento le ocurrió á Luizzi un pensamiento raro, y era el proyecto que se había propuesto realizar si tropezaba otra vez con Mad. Dilois. Haber tonido en su casa á Mad. de Farkley por su propia voluntad y como tantos otros á quienes ella había cedido ó se había entregado, era cosa que nada tenía de extraordinario; pero poseerla después de haberle demostrado que no la quería, hacerla creer en una pasión sincera y profunda, después de haberla insultado con el más completo desden, esto le pareció á Luizzi una cosa nueva, original, y que valía la pena de plantearse, sobre todo tratándose de una mujer como Mad. de Farkley; desde aquel momento la deseaba tanto como si la amase.

Tales reflexiones pasaron por la cabeza de Armando con la rapidez del relámpago y le hicieron replicar, inclinándose suavemente hacia Laura:

—No, señora; no es tan difícil explicar ese mal pensamiento ni ese delirio. Hebeis sido tan franca conmigo que habeis hecho fácil esta explicación; pero os con-

fieso que á no ser por vuestra franqueza, me hubiera sido imposible justificarme.

—Pues mucho me alegraré—replicó Mad. de Farkley—de saber que ha habido una vez en mi vida en que la franqueza me ha servido de algo; porque indudablemente me prestará un gran servicio si de ese modo lograis probarme que vuestra ausencia no ha sido un ultraje, y que todo cuanto me habeis dicho, desde que habeis entrado, no ha sido un nuevo insulto.

—Mal pagaría vuestra franqueza si yo no fuera franca á mi vez: en efecto, señora, ni ausencia ha sido un ultraje, mis palabras un verdadero insulto.

—Y pretendéis disculparos?—dijo Laura con amargura.

—Ignoro si lo conseguiré—respondió Luizzi—pero de todos modos diré la verdad, y vos juzgareis.

—Hablad.

—Habeis pronunciado una frase muy grave, señora, y os pido con toda mi alma que me perdoneis el que os la repita. Habeis dicho: Soy una mujer perdida.

Mad. de Farkley que había pronunciado esta frase en la amargura de su cólera, palideció al oír en boca de Luizzi, que se conmovió al observarlo, y se acercó á ella: detúvose con una ligera señal de su mano, y le dijo con ahogado acento:

—No es nada, continuad.

—Pues bien, señora,—prosiguió Luizzi haciendo un esfuerzo para hablar,—esa frase debe haceros comprender mi conducta.

—Sí—dijo Laura tristemente,—comprendo vuestro desprecio, y sin embargo, es raro que un hombre lo emplee tan cruelmente con una mujer, cualquiera que ella sea, sobre todo, cuando esta mujer no le ha hecho ningún daño.

—¡Oh! no es eso, señora—replicó Luizzi.

Y luego, apoderándose del pensamiento que lo guiaba, hasta el punto de hablar en un acento conmovido, prosiguió:

—¡Oh! no es eso, señora, lo que me ha hecho ultrajados; lo que me ha hecho tan grosero, tan indigno, tan cruel, es que conocía que estaba dispuesto á amaros.

—¡Vos!—exclamó Laura, que no pudo contener la expresión de su ansiosa esperanza.—¿Vos amarme?

—Sí, señora—replicó Luizzi entusiasmándose con su acento declamatorio;—sí, señora, y ya comprenderéis si en el momento en que he sentido nacer en mí este amor, no he debido temblar y tener miedo como vos me habeis dicho; porque como vos me habeis dicho también ¡sois perdida! Y, sin embargo, sois hermosa, señora, tenéis la poderosa hermosura que trastorna la imaginación; hay en vos ese atractivo que hace á los hombres arrojarse á vuestros pies como si fueran vuestros esclavos; sois una de esas mujeres por quienes, en mi sentir, se puede perder la vida; más aún, el honor y la reputación.

De ese modo es como habeis entrado á un mismo tiempo en mi pensamiento y en mi corazón: como una mujer extraviada, y como una mujer á quien se podría adorar hasta el extremo de olvidarlo todo. Pues bien, señora, en el instante en que me sentía capaz de hacerlo, ha retrocedido á la vista de ese amor; ese amor me ha espantado. El único golpe que he recibido por su causa, me ha dado una idea anticipada de los sufrimientos que me haría pasar, si le entregara mi vida entera.

Semejante amor, señora, semejante amor debe inspirar unos celos atroces, porque ya he empezado á sentirlos, y no

por lo futuro, no por lo presente, sino por lo pasado, por lo que ningún poder del mundo, ni aun el mismo poder de Dios puede impedir que haya existido. Se mata al amante de la mujer que nos engaña; se puede matar al amante cuyo recuerdo odiamos; pero lo que no se puede matar, señora, es una reputación perdida, una vida, no diré culpable, pero al menos extraviada. ¿No os figuráis todo el horror que debe experimentar un amor absoluto, que se entrega con alma y sentidos, si se liga á otro amor cuyos giros nos disputa el tiempo pasado, á otro amor de quien éste, aquel, diez, veinte, treinta amantes pueden reclamar cada uno su parte? ¡Oh! ese amor sería un suplicio y á semejante suplicio prefiero vuestro odio.

Luego, observando Luizzi que Mad. de Farkley estaba pálida y trémula, continuó con más dulzura:

—Os parecerá sin duda que soy demasiado cruel, ¿no es verdad? ¡Oh! yo no hablaría con tanto vigor si os estimara como los demás, si hubiera creído que érais una de esas mujeres á quien no se les puede dar más que un amor de quince días, si no me dominara el maravilloso encanto que os rodea, y que en este momento me trastorna hasta el punto de hacerme proferir cosas que no debieran llegar á vuestros oídos.

Mientras hablaba así Armando, Laura le miraba con tímida alegría y con dulce arrobamiento; luego, esforzándose por romper el silencio, respondió al baron:

—Armando, ¿no me engañáis? Armando, mirad que tenéis en vuestras manos la última esperanza de una vida que ha sido toda ella una serie de desventuras; Armando, mirad que engañarme es matarme; Armando, respondedme como si